

Siendo las 10:30 horas del día 08 de mayo del 2018, da inicio la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, correspondiente al mes de mayo de 2018, en la sala de maestros del edificio F, bajo el siguiente orden del día. -----

Punto uno.- Lista de presentes.- Dra. Marcela Ávila Eggleton, Directora; Mtro. Emmanuel Domínguez Hernández, Secretario Académico; Mtro. Eduardo Aristóteles Ramírez; Mtra. Elizabeth Denise Contreras Ortiz; Mtra. Gabriela Lorena Roldán; Mtro. José Luis Álvarez Hidalgo; Mtro. Arturo Marcial Padrón; Mtro. Agustín Osornio Soto; Mtra. Eloísa Valerio López; Mtra. Karla Vázquez Parra; Mtro. Rodrigo Olvera Briseño; consejeros maestros. -----

Agustín Acosta Ugalde, consejero universitario.-----

Mtro. Gerardo Vázquez Piña; Dr. Sergio Rivera Magos; Mtra. Blanca Isela Gómez; Dra. Sulima del Carmen García Falconi; Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua; Mtra. Nancy Martínez Cruz; Mtro. Genaro García Guzmán; Dr. Daniel Rojas Navarrete, consejeros ex officio. -----

Betritz Cecilia Serrano Domínguez; Perla Lilian Calva Santos; José Francisco Hernández Calderón; Kevin Cervantes Yáñez; Dolores Rodríguez Mateos; Brenda Abigail Rodríguez Pérez; Emilia Torres Sámano, consejeros alumnos. -----

Punto dos.- Aprobación de incorporación de nuevos integrantes a la Comisión Electoral para la elección de Director (a) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales para el periodo 2018-2021.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Aquí muy brevemente, en unos momentitos más iniciará el registro de candidatos o candidatas interesados en ocupar el puesto a Director (a) de la FCPyS, por lo que trataremos de ser muy breves para el deshago de esta sesión. En la sesión extraordinaria que tuvimos de nuestra integración se dio de conocimiento la comisión especial para el consejo universitario y nos remitieron un oficio donde, nos señala que evidentemente tiene que estar conformada por ocho miembros, la mitad de catedráticos y la mitad de alumnos, como ya se realizó y si alguno de los integrantes estaba interesado en participar debería de notificarlo, como ya se hizo, al integrarse la comisión electoral para que se agregara otro profesor, que fue lo que sucedió con el maestro Agustín y presidiendo como presidente de esta comisión el profesor de mayor antigüedad y el secretario académico como secretario de esta misma comisión electoral, por lo que se señala que haría falta dos profesores catedráticos para cumplir con la paridad. Más allá del oficio, los comentarios por parte de nuestro consejero universitario Agustín y de la comisión, nos decía en el caso de nosotros, que hasta ahorita no hemos necesitado someternos a votaciones por diferencias, más bien todo se ha trabajado buscando un consenso a fin de garantizar las condiciones de voto de calidad, en este caso para salvaguardar las condiciones de presidente y secretario, en mi caso, como secretario de la comisión, solamente como voz informativa y así dejar cuatro docentes y 4 alumnos-alumnas, para que tengamos esta diferencia bien definida, si ahorita me conecto...a ver...esto es para salvaguardar la paridad y que se tenga un presidente y secretario solo con voz informativa, solicitamos a este consejo académico, de manera voluntaria, si hubiera algún o alguna docente que deseen integrarse, ocupamos dos, para que sean cuatro y cuatro, así que les pido que se manifieste el o la que esté interesado en participar, pues de manera voluntario lo señale y lo agregamos a la lista y después hacemos una votación de aprobación de ser necesario. Ok, maestro Eduardo y Eloísa. Perdón, Dennis.

Mtra. Denise Contreras Ortiz.- ¿Cuáles son los requisitos?

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Aquí nada más dice que deben ser consejeros electos y en este caso tanto la maestra Eloísa como el Mtro. Eduardo están en esta condición. ¿Alguien más? ¿No? Entonces si están de acuerdo con estos dos maestro y maestra que se sumaría, no sé si tengan algún comentario. Evidentemente debemos someterlo a votación, para presentarlo mañana y llevar nuestro registro también, entonces repito solo para fines informativos: Mtro. Agustín Osornio Soto, presidente; Mtro. Emmanuel Domínguez Hernández, secretario y solo con voz informativa; Mtra. Karla Vázquez Parra; Mtra. Elizabeth Denise Contreras Ortiz; Mtro. Eduardo Aristóteles Ramírez; Mtra. Eloísa Valerio López, docentes. Y alumnos-alumnas: Emilia Torres Sámano; Perla Lilian Calva Santos; José Francisco Hernández Calderón; Kevin Cervantes Yáñez. Entonces, si están de acuerdo en que así se quede nuestra comisión definitiva electoral, por favor manifiéstense

levantando su mano por favor, se aprueba con 17 (diecisiete) votos a favor. Y si no hay otro comentario se levanta la sesión siendo las 11:21 horas del día 8 de mayo.